EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80 de 1993, inciso segundo del artículo 1 del Decreto 2209 de 1998, del literal h del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA

Que, de conformidad con la propuesta presentada, hoja de vida, antecedentes disciplinarios, penales, fiscales, de medidas correctivas y REDAM, radicados en la **SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO** para la ejecución del contrato a suscribir conforme con en análisis efectuado, la señora **SANDRA LORENA LEON WALTEROS** Identificada con cedula de ciudadanía 1.049.628.066 de Tunja, cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia para suscribir el contrato de prestación de servicios a ejecutar.

Atenta y cordialmente.

ANGELA YAMILE NOGUERA TORRES
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE SOTAQUIRA